



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ASS-72-2014
9-06-2014

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en concordancia con el Plan Anual Operativo 2013, estableciéndose como objetivo evaluar la gestión del subproyecto A.2 “Desarrollar el Recurso Humano de la Red Oncológica”, a cargo del CENDEISSS y la Unidad Ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento de la atención integral del Cáncer, con el propósito de verificar el cumplimiento del “Plan de Acción para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer en la Red Oncológica Nacional de la C.C.S.S.”.

Se determinó que el subproyecto A.2 “Desarrollar el recurso humano de la red oncológica”, no se ha ejecutado bajo la metodología de proyectos, a pesar de que el “Plan de Acción para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer en la Red Oncológica Nacional de la C.C.S.S.”, aprobado por la Junta Directiva en el artículo 3° de la Sesión 8353 del 4 de junio 2009, así lo establece.

Además, no se obtuvo evidencia que demuestre la elaboración e implementación de un plan de formación, capacitación y sensibilización del recurso humano para la red oncológica, requerimiento que también fue establecido por el nivel superior en la citada sesión. En razón de lo anterior, las actividades de formación y capacitación que se registran como avance del subproyecto entre el 2009 y el 2013, no se sustentan en proceso de planificación que garantice que la inversión efectuada es acorde con las necesidades y prioridades de capacitación formación y sensibilización del recurso humano establecidas por la Caja.

Uno de los aspectos que podría haber contribuido con las debilidades señaladas, son los cambios frecuentes efectuados por parte de la Dirección Ejecutiva del CENDEISSS en la designación del funcionario responsable del subproyecto, ya que entre el 2009 y diciembre del 2013 al menos 5 funcionarios distintos adscritos a diferentes áreas de esa unidad programática, fueron designados como coordinadores del subproyecto A.2.

En cuanto al control del subproyecto A.2, efectuado por parte de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento de la atención integral del cáncer, visto a través de los informes que se remiten a la Gerencia Médica, tiene oportunidades de mejora, ya que los mismos no permiten comprobar su avance efectivo.

Es importante señalar, que el subproyecto A.2 es parte del “Proyecto de Fortalecimiento de la atención integral del cáncer en la red oncológica nacional de la C.C.S.S.”, por lo que al igual que los ocho subproyectos restantes, de su adecuado desarrollo y avance depende el logro del objetivo institucional establecido que cita: *“Fortalecer la atención integral de los cánceres prioritarios en el país mediante el aumento de la capacidad resolutive de la red oncológica de la CCSS en promoción, prevención, detección temprana, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos”*.